



RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA REGULADA POR LA ORDEN EMP/262/2017 DE 31 DE MARZO, PARA LA CONTRATACIÓN DE TRES CAPATACES (CON SEDE EN FUENTES DE NAVA, FRÓMISTA Y AGUILAR DE CAMPOO) PARA LAS CUADRILLAS DE MEJORA MEDIOAMBIENTAL EN LA PROVINCIA DE PALENCIA.

El Tribunal de Selección de tres Capataces para la Diputación de Palencia para las cuadrillas de mejora medioambiental en la provincia de Palencia, con Sede en Fuentes de Nava, Frómista y Aguilar de Campoo, en cumplimiento de la Resolución de 4 de Mayo de 2020, de la Presidenta del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, por la que se convocan subvenciones reguladas por la Orden EMP/262/2017 de 31 de marzo, dirigidas a municipios y Diputaciones provinciales de Castilla y León como apoyo a la contratación temporal de desempleados para la realización de obras y servicios de interés general en itinerarios y caminos naturales de la provincia, así como la conservación de zonas verdes, otros entornos urbanos y otros trabajos de mejora medioambiental en lugares de importancia turística y cultural, finalizado el proceso de selección ha resuelto:

Primero: Proponer para su contratación como Capataces para las cuadrillas de mejora medioambiental por considerarles los candidatos más idóneos para cada una de las sedes a:

FUENTES DE NAVA:	D. NICOLÁS PORRO SECO
FRÓMISTA:	D. IVÁN RODRÍGUEZ ANTOLÍN
AGUILAR DE CAMPOO:	D. LUIS ANGEL VÁZQUEZ GONZÁLEZ

Segundo: En el supuesto de que se produzca la renuncia o cese de las personas propuestas para la contratación, se propone dejar en reserva a:

- D. JESÚS SASTRE SASTRE
- D. JESÚS GUTIÉRREZ GUERRA
- D. JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ GALLARDO
- D^a. MERCEDES GARCÍA NIETO

Tercero: Hacer público en el Tablón de anuncios y en la página web de la Diputación este acuerdo.

Palencia, a 12 de Noviembre de 2020

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo. Virginia Losa Muñiz